Informe de Auditoría de Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022)

KPMG Auditores, S.L.
P° de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los socios de Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía.
Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios (véanse notas 4.6 y 14.1 de la memoria)

El importe neto de la cifra de negocios ha ascendido durante el ejercicio 2022 a 34.354 miles de euros, correspondiendo a un gran volumen de transacciones individuales de prestación de servicios. El reconocimiento de ingresos por prestación de servicios es un área susceptible de incorrección material, particularmente con la adecuada imputación temporal del ingreso al ejercicio correspondiente. Si bien su reconocimiento no resulta complejo, debido a su elevado número y a la significatividad de su importe en relación con las cuentas anuales tomadas en su conjunto, el reconocimiento de ingresos por prestación de servicios se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave de la Sociedad sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por prestación de servicios. Para una muestra de estos ingresos, hemos realizado pruebas de detalle sobre los importes registrados mediante la obtención de la documentación soporte de las transacciones seleccionadas. Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de facturas pendiente de cobro, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posteriores u otra documentación soporte. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Gustavo Rodríguez Pereira
Inscrito en el R.O.A.C. nº 17564

28 de junio de 2023

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados, Centro Especial de Empleo, S.L.

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2022
e Informe de Gestión

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
ACTIVO NO CORRIENTE		**10.435.594**	**10.315.731**	**PATRIMONIO NETO**	**Nota 8**	**15.343.936**	**13.917.304**
Inmovilizado intangible	**Nota 5.1**	**6.591**	**3.604**	***FONDOS PROPIOS***		**15.343.936**	**13.916.659**
Inmovilizado material-	**Nota 5.2**	**482.240**	**512.736**	**Capital-**		**120.205**	**120.205**
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		482.240	512.736	Capital escriturado		120.205	120.205
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**Nota 6.1**	**253.832**	**256.802**	**Reservas-**		**13.796.454**	**13.768.428**
Inversiones financieras a largo plazo	**Nota 6.3**	**55.045**	**27.756**	Legal y estatutarias		24.041	24.041
Activos por impuesto diferido	**Nota 13.4**	**9.637.886**	**9.514.833**	Otras reservas		13.772.413	13.744.387
				Resultado de ejercicios anteriores		**-**	**(1.452.875)**
				Resultado del ejercicio	**Nota 3**	**1.427.277**	**1.480.901**
				SUBV., DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		**-**	**645**
				PASIVO NO CORRIENTE		**-**	**117**
				Pasivos por impuesto diferido	**Nota 13.5**	**-**	**117**
ACTIVO CORRIENTE		**12.762.659**	**10.303.922**				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	**Nota 7**	**9.967.555**	**4.575.551**	**PASIVO CORRIENTE**		**7.854.317**	**6.702.232**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		4.418.387	3.794.920	**Provisiones a corto plazo**	**Nota 9**	**22.232**	**128.384**
Clientes empresas del grupo y asociadas	**Nota 15.1**	538.184	224.118	**Deudas a corto plazo**		**19.830**	**839**
Deudores varios		63.478	40.691	Deudas con entidades de crédito	**Nota 10**	1.200	300
Deudores empresas del grupo	**Notas 15.1**	96.913	(11.348)	Otros pasivos financieros		18.630	539
Personal		25.418	32.637				
				Deudas con empresas del grupo y asociadas	**Nota 11 y 15.1**	**700.578**	**841.652**
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**Notas 13.1**	4.825.175	494.533	Deudas con EEGG y EEAA a CP		700.578	841.652
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-	**Notas 6.2 y 15.1**	**1.529.025**	**1.191.471**	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-**	**Nota 12**	**6.868.454**	**5.731.357**
Créditos a empresas del Grupo y asociadas		1.529.025	1.191.471	Proveedores		736.258	549.452
Inversiones financieras a corto plazo	**Nota 6.3**	**36.181**	**75.602**	Proveedores y acreed, empresas del grupo y asociadas	**Nota 15.1**	1.945.307	1.639.795
Periodificaciones a corto plazo		**44.417**	**35.722**	Acreedores varios		542.115	435.026
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		**1.185.481**	**4.425.576**	Personal		2.243.657	1.829.387
Tesorería		1.185.481	4.425.576	Otras deudas con las Administraciones Públicas	**Nota 13.1**	1.401.117	1.277.697
				Periodificaciones a corto plazo		**243.223**	**-**
TOTAL ACTIVO		**23.198.253**	**20.619.653**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**23.198.253**	**20.619.653**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre del 2022.

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2022
(euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Importe neto de la cifra de negocios-	**Nota 14.1**	**34.354.213**	**29.286.159**
Prestación de servicios		34.354.213	29.286.159
			-
Aprovisionamientos-	**Nota 14.2**	**(8.786.956)**	**(6.093.882)**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(775.247)	(681.436)
Trabajos realizados por otras empresas		(8.011.709)	(5.412.446)
Otros ingresos de explotación-		**9.593.923**	**10.853.188**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.080.881	718.116
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	**Nota 14.3**	8.513.042	10.135.072
Gastos de personal-	**Nota 14.4**	**(31.348.971)**	**(30.013.614)**
Sueldos, salarios y asimilados		(29.187.139)	(28.351.553)
Cargas sociales		(2.232.720)	(1.846.456)
Provisiones		70.888	184.395
Otros gastos de explotación-		**(1.729.987)**	**(1.703.576)**
Servicios exteriores	**Nota 14.5**	(1.715.762)	(1.586.355)
Tributos		(75.132)	(39.541)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**Nota 7**	60.907	(77.680)
Amortización del inmovilizado-	**Notas 5.1 y 5.2**	**(143.159)**	**(134.034)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**Nota 8**	**860**	**1.520**
Exceso de provisiones		**-**	**-**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		**4.926**	**(14.246)**
Resultados por enajenaciones y otros		4.926	(14.246)
Otros resultados		**11.729**	**(40.127)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**1.956.578**	**2.141.388**
Ingresos financieros-		**42.268**	**39.184**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		**42.268**	**39.184**
Otros ingresos financieros	-	11.835	489
En empresas del grupo y asociadas	**Nota 6.2 y 15.2**	30.433	38.695
Gastos financieros-		**(85.619)**	**(95.037)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	**Nota 15.2**	(11.765)	(11.210)
Por deudas con terceros	**Nota 10**	(73.854)	(83.827)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**Nota 6.1**	**(2.970)**	**(124.931)**
RESULTADO FINANCIERO		**(46.321)**	**(180.784)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**1.910.257**	**1.960.604**
Impuestos sobre beneficios	**Notas 13.3**	(482.980)	(479.703)
RESULTADO DEL EJERCICIO		**1.427.277**	**1.480.901**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022.

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(euros)

	Notas de la memoria	2022	2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	**Nota 3**	**1.427.277**	**1.480.901**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		**-**	**-**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		**-**	**-**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**Nota 8**	(860)	(1.520)
Efecto impositivo		215	380
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		**(645)**	**(1.140)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		**1.426.632**	**1.479.761**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2022.

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(euros)

	Capital	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Resultado negativo de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	**120.205**	**24.041**	**13.744.387**	**-**	**(1.452.875)**	**1.785**	**12.437.543**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.480.901	(1.140)	1.479.761
Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 2020	-	-	-	(1.452.875)	1.452.875	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	**120.205**	**24.041**	**13.744.387**	**(1.452.875)**	**1.480.901**	**645**	**13.917.304**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.427.277	(645)	1.426.632
Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 2021	-	-	28.025,86	1.452.875	(1.480.901)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	**120.205**	**24.041**	**13.772.413**	**-**	**1.427.277**	**-**	**15.343.936**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2022.

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2022

(euros)

	Notas de la Memoria	2022	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		**(2.649.542)**	**2.485.488**
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		**1.910.257**	**1.960.604**
2. Ajustes al resultado:		**122.787**	**405.225**
- Amortización del inmovilizado	Nota 5	143.159	134.034
- Correcciones valorativas por deterioro		2.970	124.931
- Imputación de subvenciones		(860)	(1.519)
- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(60.907)	77.680
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(4.926)	14.246
- Ingresos financieros		(42.268)	(39.184)
- Gastos financieros		85.619	95.037
3. Cambios en el capital Circulante		**(4.342.332)**	**485.395**
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(340.254)**	**(365.735)**
- Pagos de intereses y variación pago intereses cp balance		(84.719)	(94.737)
- Cobros de intereses	Notas 6.2 y 15.2	42.268	39.184
- (Pagos)/ cobros por impuesto sobre beneficios	Nota 13	(297.803)	(310.182)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		**(138.013)**	**(104.057)**
1. Pagos por inversiones		**(148.574)**	**(106.625)**
- Inmovilizado material e intangible	Nota 5	(121.249)	(98.364)
- Otros activos financieros		(27.326)	(8.261)
2. Cobros por desinversiones		**10.561**	**2.568**
- Inmovilizado material	Nota 5	10.525	2.568
- Otros activos financieros		36	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		**(452.540)**	**1.099.076**
1. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
2. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**(451.522)**	**1.089.412**
- Deudas con empresas del grupo y asociadas.		(441.522)	1.089.413
3. Pagos dividendos y remunerac. de otros instrumentos de patrimonio		-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de financiación		**(11.018)**	**9.663**
- Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación		(11.018)	9.663
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		**(3.240.095)**	**3.480.507**
F) EFECTIVOS O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		**4.425.576**	**945.069**
G) EFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		**1.185.481**	**4.425.576**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2022.

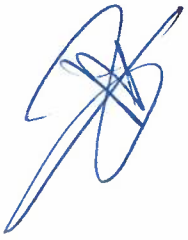

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

Memoria correspondiente al
Ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2022

1) Naturaleza. Actividades de la Sociedad

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Madrid, con fecha 7 de mayo de 2001 bajo la denominación social Building Maintenance Centro Especial de Empleo, S.L.

Con fecha 17 de julio de 2007, la Sociedad cambió su denominación social por la de Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados, Centro Especial de Empleo, S.L.

La Sociedad se encontraba participada inicialmente al 100% por Clece, S.A. Sin embargo, el 26 de septiembre de 2007, la sociedad Talher, S.A. (perteneciente al Grupo Clece) adquirió el 1% de las participaciones de la Sociedad.

Con fecha 3 de diciembre de 2014 en escritura pública ante el notario D. Federico Garayalde Niño con el número 2.117 de su protocolo, Talher, S.A. procede a comprar a Clece, S.A. el 99% de su participación.

El domicilio social se encuentra en la Calle Cabeza Mesada, nº 5, planta 4ª derecha, CP 28031 – Madrid.

Con fecha 25 de noviembre de 2021 se designa Administrador Único en escritura pública número de protocolo 2.388 ante el Notario D. Federico Garayalde Niño, siendo el mismo Talher, S.A. representada por Dª Purificación González Pérez.

En Madrid, a 20 de noviembre de 2020 cambia la designación de Administrador Único siendo designado D. Luis José Cruz Mateos, según escritura pública con número de protocolo 1.830 ante el notario D. Federico Garayalde Niño.

Los principales servicios que realiza la Sociedad se corresponden con la limpieza profesional de edificios y locales, central de compras, servicios de ayuda al personal con movilidad reducida, servicios auxiliares y servicios logísticos.

La Sociedad forma parte del Grupo Clece cuya Sociedad Dominante es Clece, S.A., con domicilio social en Avenida de Manoteras, 46, Bis, (2ª planta), 28050 de Madrid. El Grupo Clece forma parte a su vez del Grupo ACS. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS se depositan en el Registro Mercantil de Madrid y su formulación se realiza dentro del plazo legal establecido, es decir, antes del 31 de marzo de cada año. El Grupo ACS estructura su actividad en diversas áreas de negocio entre las que destaca construcción, servicios, concesiones y energía, y tiene su domicilio social en Avenida de Pio XII, 102 en Madrid.

El Administrador Único de Clece S.A, formuló las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 aplicando Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, siendo aprobadas por la Junta General de Accionistas de Clece S.A, celebrada el 20 de junio de 2022.

2) Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales del ejercicio 2022 se han formulado por el Administrador Único de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 1159/2010 y por el Real Decreto 602/2016 y sus adaptaciones sectoriales, además del real Decreto 1/2021 de 12 enero así como la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y prestación de servicios.

c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad (y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas) y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto, de la situación financiera y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio. Estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022, que han sido formuladas por el Administrador Único, se someterán a la aprobación de los Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 30 de junio de 2022.

2.3. Principios contables aplicados

El Administrador Único de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales del ejercicio 2022 teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos (Nota 4.2 y 4.4).
- El cálculo de las provisiones (Nota 4.7).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido registrados (Nota 4.10).
- La gestión del riesgo financiero (Nota 6.4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020 excepto por lo comentado en el apartado 2.9.

2.8. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3) Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 formulada por el Administrador Único de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de los Socios es la siguiente:

Aplicación del resultado	Euros
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio	1.427.277,36
Distribución:	
A reservas voluntarias	1.427.277,36

La aplicación del resultado del ejercicio 2021 aprobado por la Junta General de Socios de la Sociedad fue el siguiente:

Distribución del resultado	Euros
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio	1.480.901,27
Distribución:	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	1.452.875,41
A reservas voluntarias	28.025,86

4) Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal en un periodo de 3 años a un porcentaje del 33%.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortizado acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado a continuación.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortizado anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Conceptos	Años de vida útil
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	8
Utillaje	4
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6

Deterioro de valor de activos materiales

A la fecha de cierre de cada ejercicio o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados. Para el cálculo del valor recuperable del inmovilizado material es el valor en uso el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Administrador Único de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y expectativas futuras.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra esta diferencia a través de la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se ha registrado pérdida alguna por este concepto.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

La Sociedad actúa como arrendatario

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

La Sociedad actúa como arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad solo actúa como arrendatario en contratos de arrendamiento operativo.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

4.4 Instrumentos financieros

Como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 1/2021, de 12 de enero, que modifica, entre otros, el Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, la Sociedad ha procedido a modificar las normas de registro y valoración de los instrumentos financieros conforme a lo indicado a continuación:

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se incluyen activos financieros para los que la Sociedad mantiene la inversión en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es el de percibir flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado.

- Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Respecto a los activos a coste amortizado, existe una evidencia objetiva de deterioro cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Baja

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones:

- Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, directa o indirectamente a través de dependientes, y empresas asociadas aquellas sobre las cuales la Sociedad ejerce una influencia significativa, directa o indirectamente a través de dependientes. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas Sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Las inversiones fueron reconocidas al valor del consolidado efectuado en la fecha de la aportación no dineraria (Nota 1).

Si existiese evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas por las diferencias entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de ventas y el valor en uso.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración. Si la sociedad participada forma un subgrupo de sociedades, se tiene en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas, en la medida en que éstas se formulen y, en caso contrario, el patrimonio neto de las cuentas anuales individuales.

La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado 4.7 (provisiones).

Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado que se corresponde con aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10 % del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original, calculado bajo ese mismo método.

4.5 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

La Sociedad registra en este epígrafe el efectivo y aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, siendo el plazo de la inversión inferior a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor. Los intereses asociados a estas operaciones se registran como ingresos a medida que se devengan, y aquéllos que al cierre del ejercicio están pendientes de vencimiento se incluyen en el balance incrementando el saldo de este epígrafe.

No existen restricciones a la disponibilidad del efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

4.6 Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Como criterio general, la Sociedad reconocerá los ingresos cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con el cliente y por el importe que se espera recibir de este último. Para llevar a cabo este criterio de contabilización de ingresos, se sigue un proceso de cinco etapas sucesivas:

Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

El ingreso, por tanto, se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a recibir, a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. Dicho control se basa en la capacidad para decidir sobre el uso y obtener

sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del bien o servicio. El momento en el que se transfiere dicho control (en un punto determinado o a lo largo del tiempo), determina el reconocimiento del ingreso.

Los ingresos derivados de compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento determinado del tiempo, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se cumplen en un momento determinado se reconocen en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

Los intereses de demora por retraso en el pago de facturas se contabilizan cuando son aprobados por la Administración correspondiente o bien cuando se cobran, si no existe dicha aprobación explícita. Se registran en el epígrafe de ingresos financieros "De valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros". A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han reconocido intereses intercalares.

Asimismo, los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

• Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos y que, al mismo tiempo, resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

• Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura esté condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informan en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La Sociedad no tiene pasivos contingentes a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

4.8 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

Dado el elevado número de personal contratado con discapacidad, la Sociedad ha sido declarada por las autoridades como "Centro Especial de Empleo". Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones que se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias una vez recibidas las resoluciones correspondientes. (véase Nota 13.3).

Las subvenciones de explotación concedidas a la Sociedad pueden ser de dos tipos:

1. Subvenciones de apoyo y mantenimiento del puesto de trabajo:

   Consisten en una subvención del coste salarial para trabajadores con discapacidad por un importe del 50% del salario mínima interprofesional. En el caso de contrato de trabajo a tiempo parcial, la subvención experimenta una reducción proporcional a la jornada realizada.

   No obstante, tras la entrada del Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre, por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional, los importes se verán modificados conforme las comunidades autónomas desarrollen la norma en los próximos años de la siguiente manera:

   a) En el caso de personas trabajadoras con discapacidad que presentan mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo, según lo previsto en el artículo 5.c), la cuantía mínima de la subvención por cada persona trabajadora será equivalente al 55 por ciento del salario mínimo interprofesional vigente (60 por ciento si es mujer o mayor de 45 años) cuando tenga un contrato indefinido, y al 50 por ciento cuando tenga un contrato temporal con la duración mínima que establezca, en su caso, el servicio público de empleo.

   b) En el caso de personas trabajadoras con discapacidad física o sensorial con un grado reconocido inferior al 65 por ciento, la cuantía mínima de la subvención por cada persona trabajadora será equivalente al 50 por ciento del salario mínimo interprofesional vigente cuando tenga un contrato indefinido, y al 40 por ciento cuando tenga un contrato temporal con la duración mínima que establezca, en su caso, el servicio público de empleo.

   El cómputo de la subvención se realizará por los días efectivamente trabajados, considerándose el mes equivalente a 30 días para el cálculo diario de la subvención. Será subvencionable la parte correspondiente de las pagas extraordinarias, así como los días de vacaciones y de descanso retribuidos y cotizados. En el supuesto de contratos de trabajo a tiempo parcial, la subvención experimentará una reducción proporcional a la jornada laboral realizada.

   Adicionalmente, dentro de este grupo existen subvenciones para la adaptación del puesto de trabajo y eliminación de barreras arquitectónicas en una cuantía no superior a 1.803 euros por puesto de trabajo así como subvenciones dirigidas a equilibrar el presupuesto de aquellos Centros Especiales de Empleo que carezcan de ánimo de lucro y sean de utilidad pública.

2. Subvención de las Unidades de Apoyo

   Los Centros Especiales de Empleo que dispongan de Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional con la composición exigida por el Real Decreto 469/2006, y su posterior modificación por el Real Decreto 818/2021, podrán solicitar una subvención que se destinará a financiar los costes laborales y de Seguridad Social derivados de la contratación indefinida de los trabajadores de dichas Unidades de Apoyo. La cuantía de la subvención se ha visto incrementada de1.200 a 1.440 euros anuales por cada trabajador contratado por tiempo indefinido o mediante contrato temporal de duración igual o superior a 6 meses con el siguiente tipo de discapacidad o grado de minusvalía:

   - Personas con parálisis cerebral, personas con trastorno de la salud mental o personas con discapacidad intelectual, incluidas personas con trastorno de espectro del autismo, con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%.

   - Personas con discapacidad física o sensorial con un grado de minusvalía reconocido igual o superior al 65%.

La subvención de 1.440 euros se reduce proporcionalmente en función de la duración de los contratos de los trabajadores con discapacidad. Se concede por periodos máximos de un año, previa solicitud por parte del Centro Especial de Empleo.

4.9 Indemnizaciones por despido y finalización de contratos

De acuerdo con la legislación vigente y el convenio colectivo aplicable, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones tanto a los empleados fijos como a los empleados temporales. En el primer caso, se abonarán en el momento de rescisión del contrato, si se cumplen determinadas condiciones y en el segundo será una vez llegado el vencimiento del correspondiente contrato.

Por tales conceptos, en el balance al 31 de diciembre de 2022 se encuentra registrada una provisión en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" por importe de 10.731 euros (115.833 euros a 31 de diciembre de 2021).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 figura registrada una provisión por importe de 1.099.506 euros y 1.098.853 euros, respectivamente, en el epígrafe "Personal", dentro de la partida de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance adjunto, para personal temporal en función de su antigüedad y salario.

El Administrador Único estima que no se producirán despidos de personal fijo en un futuro inmediato.

4.10 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficio diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha

de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Desde el ejercicio 2008, la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal en el Grupo ACS, siendo ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. la matriz del grupo fiscal.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

(iv) Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo. pero se está apostando por la Sostenibilidad Ambiental y contra el cambio climático con medidas excepcionales.

4.12 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos de este tipo y de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Los principales saldos y transacciones con empresas vinculadas se desglosan en la Nota 14.

4.13 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, así como los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.14 Negocios conjuntos

La ejecución de ciertos contratos se realiza mediante la agrupación con una o varias empresas en régimen de Unión Temporal. La empresa contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente. Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

Las cifras que se integran en balance por negocios con UTE's son las siguientes (en euros):

	2022	2021
Activo no corriente	10.454	131
Activo corriente	920.528	85.287
Pasivo corriente	(866.295)	(54.323)
Ventas	2.685.026	189.001
Resultado	64.687	31.095

5) Inmovilizado

5.1 Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2022 y 2021 en las diferentes cuentas del epígrafe "Inmovilizado intangible" han sido los siguientes (en euros):

	Aplicaciones informáticas	Amortización acumulada	Total inmovilizado inmaterial neto
Saldo a 31 de diciembre de 2020	**67.833**	**(66.596)**	**1.237**
Entradas o dotaciones	3.742	(1.375)	2.367
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**71.575**	**(67.971)**	**3.604**
Entradas o dotaciones	6.235	(3.248)	2.987
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**77.810**	**(71.219)**	**6.591**

A 31 de diciembre de 2022 los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que siguen en uso ascienden a 66.641 euros.

5.2 Inmovilizado material

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2022 y 2021 en las diferentes cuentas del epígrafe "Inmovilizado material" han sido los siguientes (en euros):

	Instalaciones técnicas	Maquinaria	Utillaje	Otras Instalaciones	Mobiliario	Equipos procesos información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado Material	Amortización acumulada	Total inmovilizado material neto
Saldo a 31 de diciembre de 2020	**187.517**	**299.284**	**34.748**	**78.728**	**155.368**	**280.954**	**17.856**	**28.467**	**(515.335)**	**567.587**
Entradas o dotaciones	5.127	9.103	-	-	1.309	79.083	-	-	(132.659)	(38.037)
Salidas, bajas o reducciones	-	(97.474)	(14.250)	-	(12.410)	(25.903)	-	-	133.223	(16.814)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**192.644**	**210.913**	**20.498**	**78.728**	**144.267**	**334.134**	**17.856**	**28.467**	**(514.771)**	**512.736**
Entradas o dotaciones	17.764	11.227	2.318	14.171	18.015	50.782	-	736	(139.910)	(24.897)
Salidas, bajas o reducciones	-	(19.159)	-	-	-	(11.741)	(13.600)	-	38.901	(5.599)
Traspasos		4.256					(4.256)			-
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**210.408**	**207.237**	**22.816**	**92.899**	**162.282**	**373.175**	**-**	**29.203**	**(615.780)**	**482.240**

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no ha recibido subvenciones relacionadas con instalaciones técnicas y maquinaria necesarios para la adaptación al personal discapacitado de las instalaciones de los centros donde desarrolla su actividad.

Al 31 de diciembre de 2021 se han registrado durante el ejercicio bajas de activos con un valor neto contable que ascendía a 5.599 euros (16.814 euros a 31 de diciembre de 2021). Dichas bajas han generado un beneficio por importe de 4.926 euros (una pérdida por importe de 14.246 euros al 31 de diciembre de 2021).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	2022	**2021**
Maquinaria	55.617	55.798
Utillaje	10.787	10.787
Equipos procesos de información	80.134	63.817
Elementos de transporte	-	17.856
Otro inmovilizado material	2.159	2.159
Mobiliario	21.634	18.702
	170.331	**169.119**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio español.

La práctica de la Sociedad consiste en formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. El Administrador Único de la Sociedad considera que la cobertura de los seguros contratados al 31 de diciembre de 2022 es suficiente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen elementos de inmovilizado material en garantía de la deuda con entidades de crédito.

Arrendamiento

Arrendamiento operativo

Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, en euros:

Arrendamientos operativos	Valor nominal	
Cuotas mínimas	2022	2021
Menos de un año (Nota 14.5)	526.603	433.777
Entre uno y cinco años	469.040	453.281
Total	995.643	887.058

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2022 corresponden a alquileres de vehículos, naves industriales y las oficinas que tiene la Sociedad para el desarrollo normal de su actividad. El contrato por arrendamiento operativo más significativo es el correspondiente al arrendamiento de las oficinas para el personal administrativo que ha supuesto un gasto total de 147.932 euros anuales. Adicionalmente, la Sociedad tiene diversos arrendamientos operativos por los locales en los que desarrolla su actividad.

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas respectivamente como gasto en los ejercicios 2022 y 2021 es de 605.360 euros y 638.101 euros, respectivamente (véase Nota 14.5).

6) Inversiones financieras

6.1 Inversiones en Empresas del Grupo a largo plazo

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en el coste de las participaciones en empresas del grupo (instrumentos financieros a coste) es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2022

Sociedad	Saldo inicial	Adiciones	Deterioro	Saldo final
Inserlimp Soluciones, S.L.	3.000	-	-	3.000
Integra MGSI CEE Galicia, S.L.	2.976	-	-	2.976
Integra MGSI CEE Cataluña, S.L.	2.976	-	-	2.976
Integra MGSI CEE Illes Balears, S.L.	232.988	-	-	232.988
Integra Logística MGSI CEE, S.L.	-	-	-	-
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.	-	-	-	-
Integra MGSI CEE Andalucía, S.L.	2.976	-	-	2.976
Integra MGSI CEE Valencia, S.L.	2.976	-	-	2.976
Integra MGSI Extremadura CEE, S.L.	2.970	-	(2.970)	-
Richmond 1861, S.L.	2.970	-	-	2.970
Integra MGSI CEE Murcia, S.L.	2.970	-	-	2.970
Total instrumentos de patrimonio	**256.802**	**-**	**(2.970)**	**253.832**

Ejercicio 2021

Sociedad	Saldo inicial	Adiciones	Deterioro	Saldo final
Inserlimp Soluciones, S.L.	3.000	-	-	3.000
Integra MGSI CEE Galicia, S.L.	2.976	-	-	2.976
Integra MGSI CEE Cataluña, S.L.	2.976	-	-	2.976
Integra MGSI CEE Illes Balears, S.L.	232.989	-	(1)	232.988
Integra Logística MGSI CEE, S.L.	121.776	-	(121.776)	-
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.	3.154	-	(3.154)	-
Integra MGSI CEE Andalucía, S.L.	2.976	-	-	2.976
Integra MGSI CEE Valencia, S.L.	2.976	-	-	2.976
Integra MGSI Extremadura CEE, S.L.	2.970	-	-	2.970
Richmond 1861, S.L.	2.970	-	-	2.970
Integra MGSI CEE Murcia, S.L.	2.970	-	-	2.970
Total instrumentos de patrimonio	**381.733**	**-**	**(124.931)**	**256.802**

Durante el ejercicio 2022, Integra MGSI CEE, S.L. registra deterioro principalmente de las participaciones en las empresas Integra MGSI Extremadura CEE, S.L. por importe de 2.970 euros.

Durante el ejercicio 2021, Integra MGSI CEE, S.L. registra deterioro principalmente de las participaciones en las empresas Integra Formación Laboral y Profesional, S.L. e Integra Logística, MGSI CEE, S.L. por importes de 121.776 y 3.154 euros respectivamente.

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, obtenida de sus cuentas anuales, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2022

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO SOCIAL	% Partic. Directa	% Partic. Indirecta	COSTE DE LA INVERSIÓN	CAPITAL SOCIAL		RESERVAS	RDO DEL EJERCICIO	RDO DE EXPLOTACIÓN
Integra MGSI CET Cataluña, S.L.	c/ Ramón Turró 71 (08005 Barcelona)	99%	1%	2.976	3.006		2.902.739	(410.208)	(547.167)
Integra MGSI CEE Valencia, S.L.	c/ Music jose Orti Soriano num.18 (46900 Torrent-Valencia)	99%	1%	2.976	3.006		1.774.563	(1.250)	9.147
Integra MGSI CEE Andalucía, S.L.	C/Industria, 1, Edif. Metrópoli, I, Plt 2ª Mod 15-16 (41927 Mairena de Aljarafe - Sevilla)	99%	1%	2.976	3.006		2.892.428	(17.454)	(31.214)
Integra MGSI CEE Galicia, S.L.	Avenida de Cataluña, nº 20 1ª Planta. Oficina 7 (15570 Narón – A Coruña)	99%	1%	2.976	3.006		548.136	153.561	216.742
Integra Logística MGSI CEE, S.L.	C/Cabeza Mesada, 5, Plt 4ª, Dcha (28031 Madrid)	99%	1%	-	123.006		90.416	(839)	(924)
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.	C/Cabeza Mesada, 5, Plt 4ª, Dcha (28031 Madrid)	99%	1%	-	3.000		52.707	(1.180)	(1.198)
Integra MGSI CEE Extremadura, S.L.	c/ Luis Álvarez Lencero 3 (06011 Badajoz)	99%	1%	-	3.000		190.707	(19.058)	(23.655)
Inserlimp Soluciones, S.L.	C/Cabeza Mesada, 5, Plt 4ª, Dcha (28031 Madrid)	100%	0%	3.000	3.000		67.441	4.466	6.680
Integra MGSI CEE Murcia, S.L.	Avda. Abenarabi, 28, Torre Damasco, Ofi. 3 (30008 Murcia)	99%	1%	2.970	3.000		242.046	23.403	34.735
Integra MGSI CEE Illes Balears, S.L.	c/ Francesc Valduvi 5 P.I. Can Valdero (07011 Palma de Mallorca)	99%	1%	232.988	6.000		303.608	476.296	637.901
Richmond 1861, S.L.	Avd Movera 600, (50194 Zaragoza)	99%	1%	2.970	3.000		190.298	653	591
TOTAL				**253.832**					

Ejercicio 2021

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO SOCIAL	% Partic. Directa	% Partic. Indirecta	COSTE DE LA INVERSIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RDO DEL EJERCICIO	RDO DE EXPLOTACIÓN
Integra MGSI CET Cataluña, S.L.	c/ Ramón Turró 71 (08005 Barcelona)	99%	1%	2.976	3.006	2.663.895	238.844	315.971
Integra MGSI CEE Valencia, S.L.	c/ Music jose Orti Soriano num.18 (46900 Torrent-Valencia)	99%	1%	2.976	3.006	1.473.554	301.010	413.220
Integra MGSI CEE Andalucía, S.L.	C/Industria, 1, Edif. Metrópoli, I, Plt 2ª Mod 15-16 (41927 Mairena de Aljarafe - Sevilla)	99%	1%	2.976	3.006	1.877.852	1.014.576	1.370.964
Integra MGSI CEE Galicia, S.L.	Avenida de Cataluña, nº 20 1ª Planta. Oficina 7 (15570 Narón – A Coruña)	99%	1%	2.976	3.006	822.172	(274.035)	(359.408)
Integra Logística MGSI CEE, S.L.	C/Cabeza Mesada, 5, Plt 4ª, Dcha (28031 Madrid)	99%	1%	-	123.006	116.876	(26.460)	(31.952)
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.	C/Cabeza Mesada, 5, Plt 4ª, Dcha (28031 Madrid)	99%	1%	-	3.000	60.493	(7.786)	(7.476)
Integra MGSI CEE Extremadura, S.L.	c/ Luis Álvarez Lencero 3 (06011 Badajoz)	99%	1%	2.970	3.000	183.673	7.034	9.688
Inserlimp Soluciones, S.L.	C/Cabeza Mesada, 5, Plt 4ª, Dcha (28031 Madrid)	100%	0%	3.000	3.000	70.864	(3.423)	(4.842)
Integra MGSI CEE Murcia, S.L.	Avda. Abenarabi, 28, Torre Damasco, Ofi. 3 (30008 Murcia)	99%	1%	2.970	3.000	234.669	7.377	12,708
Integra MGSI CEE Illes Balears, S.L.	c/ Francesc Valduvi 5 P.I. Can Valdero (07011 Palma de Mallorca)	99%	1%	232.988	6.000	274.200	29.408	(42.868)
Richmond 1861, S.L.	Avd Movera 600, (50194 Zaragoza)	99%	1%	2.970	3.000	210.410	(20.112)	(27.616)
TOTAL				**256.802**				

La Sociedad evalúa con periodicidad anual la existencia o no, de indicios de deterioro a efectos de determinar el valor recuperable de sus inversiones en empresas del grupo. El valor recuperable se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren, a menudo, el ejercicio de juicio por parte del Administrador Único y Dirección de la Sociedad, así como el uso de estimaciones.

En el ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de sus inversiones en empresas del grupo, utilizándose proyecciones de flujos de cada unidad generadora de efectivo para los próximos cinco años considerando un escenario conservador en crecimientos futuros de ingresos y resultados.

Los flujos anteriormente indicados se han descontado a una tasa de descuento, generalmente basada en el coste medio ponderado del capital (WACC), antes de impuestos, para este tipo de activos, y que en 2022 ha sido el 7,35% para las filiales situadas en territorio españo,siendo en 2021 el 7,15%.

En opinión del Administrador Único, en relación a un análisis de sensibilidad de cambios razonables en las principales hipótesis (tasa de descuento, crecimiento en ingresos) no supondrían un deterioro en el valor recuperable de las inversiones del grupo.

Por su parte, para la obtención de los flujos de caja a descontar, se han considerado las hipótesis contempladas en el plan de negocio de las unidades generadoras en cuanto al grado de apalancamiento y tipos de interés de los recursos propios y ajenos, que han servido de base para el cálculo de la tasa de descuento.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen la Dirección de la Sociedad, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo o grupos de ellas permiten recuperar el valor neto del coste de las participaciones en empresas del grupo registrado a 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

6.2. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

Ejercicio 2022 (instrumentos financieros a coste)

Sociedad del Grupo	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Euros		
			Límite concedido	Dispuesto (Nota 15.1)	Disponible
Integra M.X.S.I. C.E.E. Galicia, S.L.	31/12/2022 (*)	Eurb. 3 mes +1,75	1.000.000	647.000	353.000
Integra M.G.S.I. C.E.E. Andalucía, S.L.	31/12/2022 (*)	Eurb. 3 mes +1,75	1.400.000	-	1.400.000
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.U.	31/12/2022 (*)	Eurb. 3 mes +1,75	600.000	-	600.000
Integra MGSI CEE Extremadura, S.L.	31/12/2022 (*)	Eurb. 3 mes +1,75	300.000	88.000	212.000
Integra Logística MGSI C.E.E., S.L.	31/12/2022 (*)	Eurb. 3 mes +1,75	300.000	-	300.000
Inserlimp Soluciones, S.L.	31/12/2022 (*)	Eurb. 3 mes +1,75	300.000	43.000	257.000
Integra MGSI C.E.E. Valencia, S.L.	31/12/2022 (*)	Eurb. 3 mes +1,75	1.200.000	549.780	650.220
Integra MGSI C.E.E. Murcia, S.L.	31/12/2022 (*)	Eurb. 3 mes +1,75	300.000	200.000	100.000
Clece, S.A.	31/12/2022 (*)	Eurb. 3 mes +1,75	5.000.000	-	5.000.000
Total			**10.400.000**	**1.527.780**	**8.872.220**

(*) Renovadas a fecha de vencimiento por un año adicional.

Ejercicio 2021

Sociedad del Grupo	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Euros		
			Límite concedido	Dispuesto (Nota 15.1)	Disponible
Integra M.X.S.I. C.E.E. Galicia, S.L.	31/12/2021 (*)	Eurb. 3 mes +1,75	1.000.000	537.000	463.000
Integra M.G.S.I. C.E.E. Andalucia, S.L.	31/12/2021 (*)	Eurb. 3 mes +1,75	1.400.000	-	1.400.000
Integra Formación laboral y profesional, S.L.U.	31/12/2021 (*)	Eurb. 3 mes +1,75	600.000	28.800	571.200
Integra MGSI CEE Extremadura, S.L.	31/12/2021 (*)	Eurb. 3 mes +1,75	300.000	28.000	272.000
Integra Logística MGSI C.E.E., S.L.	31/12/2021 (*)	Eurb. 3 mes +1,75	300.000	6.000	294.000
Integra MGSI C.E.E. Valencia, S.L.	31/12/2021 (*)	Eurb. 3 mes +1,75	1.200.000	450.600	749.400
Integra MGSI C.E.E. Murcia, S.L.	31/12/2021 (*)	Eurb. 3 mes +1,75	300.000	140.000	160.000
Clece, S.A.	31/12/2021 (*)	Eurb. 3 mes +1,75	5.000.000	-	5.000.000
Total			**10.100.000**	**1.190.400**	**8.909.600**

(*) Renovadas a fecha de vencimiento por un año adicional.

En relación con las citadas pólizas, han devengado ingresos por intereses por importe de 25.276 euros en 2022 (33.477 euros en 2021) de los que a 31 de diciembre de 2022 quedan pendientes de liquidar 1.245 euros (1.071 euros en 2021). (Véase Nota 15.1).

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene concedido por parte de su participada Integra MGSI Andalucía, S.L. crédito por importe de 700.000, a un tipo de interés Euribor a tres meses más 1,75 puntos básicos, con vencimiento a 31 de diciembre de 2022 y con renovación tácita (véase nota 15.1).

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene concedido por parte de su participada Integra MGSI CET Cataluña, S.L., Integra MGSI Andalucía, S.L. e Inserlimp Soluciones, S.L. créditos por importe de 84.541, 738.030 y 17.000 euros respectivamente, a un tipo de interés Euribor a tres meses más 1,75 puntos básicos, con vencimiento a 31 de diciembre de 2021 y con renovación tácita (véase nota 15.1).

6.3. Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras (instrumentos financieros a coste) es como sigue:

	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Depósitos y fianzas	55.045	36.181	27.756	71.671
Cuentas Corrientes	-	-	-	3.931
Total	**55.045**	**36.181**	**27.756**	**75.602**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad registra en inversiones financieras a corto y largo plazo, fianzas correspondientes a los alquileres de oficinas mayoritariamente.

6.4. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- Riesgo de tipo de interés: la sociedad, por la tipología de clientes y por el tipo de proyectos en los que participa, procura que éstos últimos se autofinancien, estableciendo con los proveedores periodos de pago que se adapten a los plazos establecidos en los contratos firmados con los clientes, por lo que no tiene una exposición alta a mencionado riesgo.

- Riesgo de liquidez: la dirección realiza un seguimiento riguroso de la gestión del circulante mediante la revisión periódica de las previsiones de tesorería para la corrección de las desviaciones que se vayan produciendo a lo largo del ejercicio. Este control va ligado a un esfuerzo importante de toda la compañía en la gestión del pendiente de cobro. No existen restricciones de disponibilidad de tesorería al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

- Riesgo de crédito: la Sociedad no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito dado que el saldo de los créditos comerciales se encuentra distribuido entre un gran número de clientes.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tenía contratadas coberturas de riesgo de crédito y caución con ninguna entidad financiera.

7) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" incluye los siguientes conceptos:

	Euros	
	2022	**2021**
Instrumentos financieros a coste amortizado		
Clientes por ventas y prestación de servicios	4.418.387	3.794,920
Clientes y deudores empresas del grupo y asociadas (Notas 15.1)	635.097	212.770
Deudores varios	63.478	40.691
Personal	25.418	32.637
Otros activos		
Otros créditos con administraciones públicas (Nota 13.1)	68.414	20.977
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas (Nota 13.1)	4.756.761	473.556
Total	**9.967.555**	**4.575.551**

El epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance adjunto corresponde a importes a cobrar procedentes de la prestación de servicios.

El movimiento de la provisión por deterioro e incobrabilidad en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2022	**2021**
Saldo al 1 de enero	68.475	18.019
Dotaciones del ejercicio	7.567	95.699
Aplicación del ejercicio	(68.475)	(45.243)
Saldo al 31 de diciembre	**7.567**	**68.475**

El Administrador Único estima que el importe registrado en clientes se asemeja a su valor razonable.

8) Patrimonio Neto y Fondos propios

Capital suscrito

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, el capital social de la Sociedad está compuesto por 24.041 participaciones de 5 euros de valor nominal cada una de ellas estando totalmente suscrito y desembolsado.

El 3 de diciembre de 2014, Clece, S.A., Talher, S.A. y Serveis Integrals Lafuente, S.L. suscribieron un contrato por el que Talher, S.A. adquirió 23.561 participaciones de la Sociedad y Serveis Integrals Lafuente, S.L. adquirió 240 participaciones de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad se encuentra participada en un 99% por la sociedad Talher, S.A. y en un 1% por la sociedad Serveis Integrals Lafuente, S.L.

Reserva legal

La legislación mercantil aplicable a la Sociedad establece que se destinara, en todo caso, a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal de la Sociedad se encontraba totalmente constituida.

Reservas voluntarias

La Sociedad dispone adicionalmente de reservas voluntarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por importe de 13.772.413 euros y 13.744.387 euros, respectivamente, que son de libre disposición.

Resultados negativos de ejercicios anteriores

La Sociedad en el ejercicio 2022 no tiene reconocido importe alguno en este epígrafe, teniendo en el ejercicio 2021 la pérdida procedente del ejercicio 2020.

Subvenciones de capital no reintegrables

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2022

Organismo	Euros			
	Ámbito	Saldo Inicial	Traspaso a Resultados	Saldo Final
Consejeria de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid	Autonómica	645	(645)	-

Nota: saldos netos de su efecto fiscal.

Ejercicio 2021

Organismo	Euros			
	Ámbito	Saldo Inicial	Traspaso a Resultados	Saldo Final
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid	Autonómica	1.785	(1.140)	645

Nota: saldos netos de su efecto fiscal.

Para la concesión de estas ayudas es necesario que el Centro Especial de Empleo justifique adecuadamente la inversión a realizar de acuerdo con las siguientes categorías: "subvención para sufragar inversión en activos fijos", "subvención parcial de intereses de préstamo" o "subvención para la asistencia técnica para la creación de empleo".

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

9) Provisiones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021 en la cuenta de Provisiones a corto plazo balance adjunto es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2022	31.12.2021	Dotación	Aplicación	Reversión	31.12.2022
Provis.c/p Indemnizac.Personal	115.833	6.426	(31.640)	(79.888)	10.731
Provisión c/p otras responsab	12.551	5.250	(3.500)	(2.800)	11.501
Total	**128.384**	**11.676**	**(35.140)**	**(82.688)**	**22.232**

Ejercicio 2021	31.12.2020	Dotación	Aplicación	Reversión	31.12.2021
Provis.c/p Indemnizac.Personal	107.188	225.318	(32.278)	(184.395)	115.833
Provisión c/p otras responsab	2.800	9.751	-	-	12.551
Total	**109.988**	**235.069**	**(32.278)**	**(184.395)**	**128.384**

A 31 de diciembre de 2022 el saldo de provisiones a corto plazo por indemnizaciones al personal por importe de 10.731 euros corresponde a litigios con trabajadores al existir riesgo tras perder en primera instancia (115.833 euros a 31 de diciembre de 2021).

A 31 de diciembre de 2022 los saldos de provisiones a corto plazo por otras responsabilidades por importe de 11.501 euros se corresponden con actas de infracción Ministerio Trabajo (12.551 euros a 31 de diciembre de 2021).

10) Deudas con entidades de crédito a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 corresponde a las distintas pólizas de crédito suscritas con los bancos de acuerdo con las siguientes condiciones:

Ejercicio 2022

Entidad Financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de Interés	Euros	
			Límite	Dispuesto
Caixabank	31/07/2023	Euribor + 1,30%	2.000.000	-
BSCH	10/05/2023	Euribor + 1,20%	500.000	-
Total			**2.500.000**	-

Ejercicio 2021

Entidad Financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de Interés	Euros	
			Límite	Dispuesto
Bankia	31/07/2022	Euribor + 1,25%	2.000.000	-
BSCH	10/05/2022	Euribor + 1,20%	500.000	-
Total			**2.500.000**	-

Las anteriores pólizas de crédito no están sujetas al cumplimiento de ratios financieros, ni se encuentran garantizadas con activos de la Sociedad. Ambas pólizas de crédito han sido renovadas a su vencimiento.

El gasto financiero asociado a dichas pólizas y a gastos en concepto de avales y otras garantías durante el ejercicio 2022 ha ascendido a 73.854 euros (83.827 euros en 2021) y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos financieros por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunto.

11) Deudas con empresas del grupo y asociadas

La Sociedad dispone de línea de crédito con Integra Mantenimiento Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Andalucía, S.L. por importe de 2 millones de euros, devenga a interés Euribor 3 meses más 1,75 siendo revisable con carácter trimestral y dispuesta según información adjunta:

Ejercicio 2022

Sociedad del Grupo	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Euros		
			Límite concedido	Dispuesto (Nota 15.1)	Disponible
Integra M.G.S.I. C.E.E. Andalucía, S.L.	31/12/2022 (*)			700.578	
Total				**700.578**	

Ejercicio 2021

Sociedad del Grupo	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Euros		
			Límite concedido	Dispuesto (Nota 15.1)	Disponible
Integra M.G.S.I. C.E.E. Andalucia, S.L.	31/12/2021 (*)			738.031	
Integra M.G.S.I. C.E.E. Catalunya, S.L.	31/12/2021 (*)			84.541	
Inserlimp Soluciones, S.L.	31/12/2021 (*)			17.000	
Total				**839.572**	

(*) Renovadas a fecha de vencimiento por un año adicional.

12) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado		
Proveedores	736.258	549.452
Proveedores y acreedores empresas del grupo (Nota 14)	1.945.059	1.639.795
Acreedores varios	542.115	435.026
Personal	2.243.657	1.829.387
Otros pasivos		
Otras deudas con las Administraciones Publicas (Nota 13.1)	1.401.117	1.277.697
Total	**6.868.206**	**5.731.357**

Este epígrafe incluye principalmente los importes pendientes de pago por compra de otros aprovisionamientos y servicios recibidos, las remuneraciones pendientes de pago al personal y las deudas con Administraciones Públicas.

El Administrador Único de la Sociedad considera que el importe en libros de los acreedores comerciales se aproxima a su valor razonable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2022	2021
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	**7**	**16**
Ratio de operaciones pagadas	8	9
Ratio de operaciones pendientes de pago	2	62
	Importe (euros)	
Total Pagos realizados	13.540.242	9.204.805
Total Pagos pendientes	1.432.947	1.311.115

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" "Proveedores empresas del Grupo" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días, situación que se da en la mayoría de las condiciones contractuales de esta sociedad con sus proveedores y acreedores).

La ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, en su artículo 4, determina un período máximo de 60 días para entidades mercantiles privadas. La información sore las facturas pagadas en el período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2022	2021
Número de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	8.065	7.606
Número total de facturas pagadas	8.229	7.706
% del nº de facturas pagadas en un período < al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el nº total de facturas pagadas	98,01%	98,70%
Total pagos realizados en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	13.487.383	9.173.999
Total pagos realizados en el período	13.540.242	9.204.805
% que suponen sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores	99,61%	99,67%

13) Administraciones Públicas y Situación fiscal

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

Ejercicio 2022	Euros	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública acreedora/deudora por I.V.A / I.G.I.C.	4.009	574.134
Hacienda Pública I.P.S.I. Repercutido	-	11.963
Hacienda Pública deudor/acreedor por subvenciones concedidas	4.756.761	554.665
Organismos de la Seguridad Social acreedores/ deudores	64.405	110.829
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	-	149.526
	4.825.175	**1.401.117**

Ejercicio 2021	Euros	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública acreedora/deudora por I.V.A / I.G.I.C.	864	270.373
Hacienda Pública I.P.S.I. Repercutido	-	10.850
Hacienda Pública deudor/acreedor por subvenciones concedidas	473.556	791.364
Organismos de la Seguridad Social acreedores/ deudores	20.113	80.260
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	-	124.850
	494.533	**1.277.697**

Al 31 de diciembre de 2022 se encuentran pendientes de cobro subvenciones concedidas por valor de 4.756.761 euros (473.556 euros a 31 de diciembre de 2021), registrando la Sociedad al cierre del ejercicio un saldo deudor por este importe con la administración pública. Dichas subvenciones se encuentran destinadas a cubrir los costes del personal de apoyo a la actividad profesional del Centro Especial de Empleo.

13.2 Conciliación del resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable, la base imponible de impuesto sobre Sociedades y el impuesto a pagar (devolver) en euros es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Resultado antes de impuestos	**1.910.257**	**1.960.604**
Diferencias permanentes	26.604	18.971
Diferencias temporales	448.138	3.029.181
Base imponible del ejercicio	**2.384.999**	**5.008.756**
Cuota íntegra al 25%	**596.250**	**1.252.189**
Deducciones limitación a la deducibilidad de la amortización 5%	(637)	(637)
Inversiones en activos fijos en Canarias	(1.333)	(3.934)
Bonificación rentas Ceuta y Melilla	-	(9.492)
Pagos a cuenta del ejercicio	641.795	(310.182)
Cuota a pagar (Devolver) (Nota 15.1)	**1.236.075**	**927.944**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal y distinguiéndose en estas su carácter de permanentes o temporarias a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengados en el ejercicio.

Las diferencias permanentes del ejercicio se encuentran asociadas a multas y sanciones.

Las diferencias temporarias imponibles del ejercicio 2022 y 2021 se corresponden, principalmente, con provisiones contabilizadas en el ejercicio, que no son deducibles en dicho periodo fiscal.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo ACS, cuya cabecera es la sociedad ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. En consecuencia, la cuenta a pagar derivada del gasto por impuesto sobre beneficios asciende a 1.236.075 euros en el ejercicio 2022 (927.944 euros a pagar en el ejercicio 2021). La cuenta a pagar por el IS del ejercicio 2022 se encuentra registra dentro del epígrafe "Acreedores, empresas del grupo" del balance adjunto.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha recibido como pago fraccionado cuotas por un importe de 641.795 euros (en el ejercicio 2021 la Sociedad pagó como cuotas fraccionadas 310.182 euros).

13.3. Conciliación entre Resultado contable y gasto corriente por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2022	**2021**
Resultado contable antes de impuestos	1.910.257	1.960.604
Cuota al 25%	(477.564)	(490.151)
Impacto de las diferencias permanentes y deducciones	(5.319)	8.780
Ajustes en la imposición sobre beneficios	(97)	1.668
Total ingreso/ (gasto) por impuesto	**(482.980)**	**(479.703)**

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad reconoce un importe de 97 euros procedentes del ejercicio 2021 correspondiente libertad de amortización. La Sociedad registra deducciones por creación de empleo por la contratación de trabajadores con diferentes grados de discapacidad.

13.4. Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Saldo al 31.12.21	**Registrado en la cuenta de resultados**		**Saldo al 31.12.22**
		Adiciones	**Retiros**	
Activos por impuesto diferido				
Deducciones pendientes de compensar	8.013.840	-	-	8.013.840
Provisiones pendientes de pago	1.489.528	126.875	-	1.616.403
Limitación deducibilidad Amortización	11.465	-	(3.822)	7.643
Total	**9.514.833**	**126.875**	**(3.822)**	**9.637.886**

Ejercicio 2020

	Saldo al 31.12.20	**Registrado en la cuenta de resultados**		**Saldo al 31.12.21**
		Adiciones	**Retiros**	
Activos por impuesto diferido				
Deducciones pendientes de compensar	8.013.840	-	-	8.013.840
Provisiones pendientes de pago	736.504	753.024	-	1.489.528
Limitación deducibilidad Amortización	15.287	-	(3.822)	11.465
Total	**8.765.631**	**753.024**	**(3.822)**	**9.514.833**

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance adjunto por considerar el Administrador Único de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, el detalle de las deducciones pendientes de tomar registradas en el balance adjunto es el siguiente:

Deducciones pendientes de tomar	Euros
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2018: Deducción por creación de empleo	705.390
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2017: Deducción por creación de empleo	750.660
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2016: Deducción por creación de empleo	1.425.210
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2015: Deducción por creación de empleo	3.339.840
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2014: Deducción por creación de empleo	1.234.020
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2013: Deducción por creación de empleo	318.600
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2012: Deducción por creación de empleo	52.860
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2011: Deducción por creación de empleo	187.260
Deducciones pendientes de tomar	**8.013.840**

Existen deducciones pendientes de aplicar no activadas:

- En el 2019 por Creación de Empleo de Personas Discapacitadas por importe de 2.748.150 euros.
- En el 2020 por Creación de Empleo de Personas Discapacitadas por importe de 103.680 euros.
- En el 2022 por Creación de Empleo de Personas Discapacitadas por importe de 220.800 euros.

Las cantidades no deducidas podrán aplicarse en las liquidaciones de los periodos impositivos que concluyan en los 15 años inmediatos y sucesivos (art. 39 Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades).

13.5. Pasivos por impuesto diferido

El movimiento de los pasivos por impuesto diferido durante los ejercicios 2020 y 2021 es el siguiente:

	Euros
Saldo al cierre del ejercicio 2020	**692**
Retiros	(575)
Saldo al cierre del ejercicio 2021	**117**
Retiros	(117)
Saldo al cierre del ejercicio 2022	**-**

Los pasivos por impuesto diferido corresponden a las subvenciones de capital no reintegrables recibidas por la Sociedad para la adaptación al personal discapacitado de las instalaciones de los diferentes centros en lo que opera la Sociedad (véase Nota 8).

13.6. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2018 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2019 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación.

El Administrador Único de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas

14) . Ingresos y gastos

14.1. Importe Neto de la cifra de Negocios

La distribución del importe de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2022 y 2021 distribuido por categorías de actividades es el siguiente:

	Euros	
Actividad	**2022**	**2021**
Limpieza	11.713.899	11.280.325
Mantenimiento	1.928.422	1.578.945
Servicios Auxiliares	18.057.718	16.107.727
Otros servicios	2.654.174	319.162
Total general	**34.354.213**	**29.286.159**

El desglose de las ventas del ejercicio 2022 y 2021 por Comunidad Autónoma es el siguiente:

	Euros	
Comunidad Autónoma	**2022**	**2021**
Andalucía	1.870.276	1.618.839
Aragón	777.234	609.401
Canarias	2.809.101	2.398.096
Cantabria	120.458	142.759
Castilla la Mancha	1.059.521	16.698
Castilla León	2.283.615	2.240.749
Cataluña	1.140.112	632.245
Ceuta	328.950	293.599
Extremadura	177.371	152.407
Galicia	695.681	526.795
La Rioja	382.565	440.447
las Illes Balears	453.116	457.491
Madrid	17.194.045	14.563.262
Melilla	357.814	325.052
Murcia	681.980	547.259
País vasco	1.817.314	2.238.816
Principado de Asturias	1.334.623	1.328.218
Comunidad Valenciana	870.437	754.026
Total general	**34.354.213**	**29.286.159**

La actividad de la Sociedad se realiza íntegramente en España.

14.2. Aprovisionamientos

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los gastos incurridos en la compra de otros aprovisionamientos y subcontratación. La totalidad de dichos aprovisionamientos proceden de España. La composición de este epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	Euros	
	2022	**2021**
Compras de otros aprovisionamientos	775.247	681.436
Trabajos y servicios realizados por otras empresas/subcontratos	8.011.709	5.412.446
Total	**8.786.956**	**6.093.882**

14.3. Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Dentro de este epígrafe la Sociedad recoge las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio. El importe de las subvenciones incorporadas al resultado en 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	**2021**
Subvenciones de apoyo y mantenimiento al puesto de	7.984.846	9.459.294
Subvención de las unidades de apoyo	387.609	675.778
Subvención de formación	124.249	-
Bonificación combustible	16.338	-
Total	**8.513.042**	**10.135.072**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad ha obtenido subvenciones de Organismos Públicos de las diferentes Comunidades Autónomas, relativo a los costes salariales para el mantenimiento de puestos de trabajo de trabajadores con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, registrando así, un importe de 7.984.846 euros y 9.459.294 euros respectivamente.

14.4. Personal

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	**2021**
Sueldos y salarios	29.094.955	27.862.554
Indemnizaciones	92.184	488.999
Seguridad social a cargo de la empresa	2.088.432	1.704.990
Otros gastos sociales	144.288	141.466
Exc. Provisión personal aplicada	(70.888)	(184.395)
Total	**31.348.971**	**30.013.614**

El número medio de empleados en el curso del ejercicio 2022 y 2021 distribuido por categorías es el siguiente:

Categorías	2022	2021
Titulados superiores	35	32
Titulados medios	14	12
Técnicos no titulados	1.724	1.793
Administrativos	51	49
Otro personal	484	441
TOTAL	**2.308**	**2.327**

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

Categorías	Número de empleados a 31 de diciembre de 2022			Número de empleados a 31 de diciembre de 2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	12	24	36	12	23	35
Titulados medios	6	14	20	6	7	13
Técnicos no titulados	847	960	1.807	811	940	1.751
Administrativos	12	37	49	13	37	50
Otro personal	194	298	492	167	307	474
Total	**1.071**	**1.333**	**2.404**	**1.009**	**1.314**	**2.323**

De la plantilla media indicada al 31 de diciembre de 2022, el 90,39% de la misma es personal discapacitado (88,77% en el ejercicio 2021).

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2022	2021
Titulados superiores	5	5
Titulados medios	6	5
Técnicos no titulados	1.656	1.702
Administrativos	35	37
Otro personal	384	318
TOTAL	**2.086**	**2.067**

14.5. Servicios Exteriores – Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	**2021**
Arrendamientos (Nota 5)	605.360	638.101
Cánones	1.115	-
Reparaciones y conservación	45.712	39.031
Servicios de profesionales independientes	57.766	50.919
Transportes	2.221	4.890
Primas de seguros	43.195	27.362
Servicios bancarios y similares	18.927	19.618
Publicidad y propaganda	10.467	3.913
Suministros	36.158	31.405
Otros servicios	894.841	771.116
Total	**1.715.762**	**1.586.355**

15) Operaciones y saldos con partes vinculadas

A efectos de esta información se consideran empresas vinculadas aquellas que se encuentran dentro del perímetro del Grupo Clece y ACS.

El detalle de saldos y operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

15.1. Saldos con empresas del Grupo y entidades vinculadas

Ejercicio 2022

Nombre	Saldos comerciales Deudores (nota 7)	Saldo Acreedor por I.S (Nota 13.)	Saldos comerciales Acreedores (Nota 11)	Créditos empresas del Grupo (Nota 6.2)	Intereses a cobrar (Nota 6.2)	Intereses a pagar	Préstamos recibidos
ACS Actividades de Construcción	5.533	-	-	-	-	-	-
Dragados, SA	40.292	-	-	-	-	-	-
Clece-S.A.	307.588	(1.236.075)	(32.520)	-	-	-	-
Clece Seguridad SAU	(692)	-	(42)	-	-	-	-
Koala Soluciones Educativas, SA	8.250	-	-	-	-	-	-
Clece Vitam, SA	19.472	-	-	-	-	-	-
Zaintzen, SAU	2.324	-	-	-	-	-	-
Senior Servicios Integrales, SA	21.857	-	-	-	-	-	-
Talher, SA	18.716	-	(1.716)	-	-	-	-
Limpiezas Deyse SL	1.574	-	-	-	-	-	-
Eleva2 Comercializadora, SL	-	-	(1.387)	-	-	-	-
Lirecan Servicios Integrales, SA	3.238						
Richmond 1861, SL	5.139	-	(79.482)	-	-	-	-
Inserlimp-soluciones-SL	1.285	-	(24.485)	43.000	35	-	-
Integra-MGSI-CEE-Extremadura	2.606	-	(23.426)	88.000	73	-	-
Integra-M.G.S.-Galicia	146.053	-	(82.103)	647.000	535	-	-
Integra-M.G.S.I.-Cataluña	14.008	-	(110.487)	-	-	-	-
Integra-MGSI-CEE-Logística	2	-	(84)	-	-	-	-
Integra-MGSI-CEE-Murcia	6.097	-	(65.769)	200.000	165	-	-
Integra-Formación-Laboral	-	-	(68)	-	-	-	-
Integra-M.G.S.I-Andalucía	18.296	-	(181.977)	-	-	(578)	(700.000)
Integra-MGSI-CEE-Valencia	7.325	-	(98.085)	549.780	437	-	-
Integra-MGSI-Illes Balears	6.134	-	(7.601)	-	-	-	-
Total	**635.097**	**(1.236.075)**	**(709.232)**	**1.527.780**	**1.245**	**(578)**	**(700.000)**

Ejercicio 2021

Nombre	Saldos comerciales Deudores (nota 7)	Saldo Acreedor por I.S (Nota 13.2)	Créditos empresas del Grupo (Nota 6.2)	Saldos comerciales Acreedores (Nota 11)	Intereses a cobrar (Nota 6.2)	Intereses a pagar	Préstamos recibidos
ACS Actividades de Construcción	3.547	-	-	-	-	-	-
Dragados, SA	55.961	-	-	-	-	-	-
Clece-S.A.	(17.226)	(927.944)	-	(43.987)	-	-	-
Clece Seguridad SAU	94.926	-	-	-	-	-	-
Koala Soluciones Educativas, SA	43	-	-	-	-	-	-
Clece Vitam, SA	13.397	-	-	-	-	-	-
Zaintzen, SAU	623	-	-	-	-	-	-
Senior Servicios Integrales, SA	26	-	-	-	-	-	-
Talher, SA	(4.046)	-	-	-	-	-	-
Limpiezas Deyse SL	(667)	-	-	-	-	-	-
Eleva2 Comercializadora, SL	-	-	-	(1.560)	-	-	-
Richmond 1861, SL	1.643	-	-	(23.812)	-	-	-
Inserlimp-soluciones-SL	2.068	-	-	(32.206)	-	(14)	(17.000)
Integra-MGSI-CEE-Extremadura	1.394	-	28.000	(10.059)	23	-	-
Integra-M.G.S.-Galicia	12.749	-	537.000	(75.964)	444	-	-
Integra-M.G.S.I.-Cataluña	16.436	-	-	(198.819)	-	(70)	(84.541)
Integra-MGSI-CEE-Logística	-	-	6.000	-	5	-	-
Integra-MGSI-CEE-Murcia	4.584	-	140.000	(47.215)	115	-	-
Integra-Formación-Laboral	-	-	28.800	-	24	-	-
Integra-M.G.S.I-Andalucía	11.778	-	-	(189.790)	-	(381)	(738.030)
Integra-MGSI-CEE-Valencia	8.500	-	450.600	(76.450)	460	-	-
Integra-MGSI-Illes Balears	7.034	-	-	(11.989)	-	-	-
Total	**212.770**	**(927.944)**	**1.190.400**	**(711.851)**	**1.071**	**(465)**	**(839.571)**

15.2. Operaciones con empresas del Grupo y entidades vinculadas

Ejercicio 2022

Empresa	Servicios prestados	Gastos financieros	Ingresos Financieros – (Nota 6.2)	Pérdidas participaciones emp grupo	Servicios recibidos
Talher S.A.	171.247	-	-	-	18.486
ACS Actividades de Construcción	14.334	-	-	-	-
Clece S.A.	3.525.700	-	-	-	478.733
Clece Vitam S.A.	143.490	-	-	-	-
Zaintzen S.A.U.	85.271				
Dragados, S.A.	196.097	-	-	-	13
Clece Seguridad S.A.U.	190.145	-	-	-	5.053
Senior servicios integrales S.A.	160.938	-	-	-	-
Koala soluciones educativas S.A.	131.956	-	-	-	-
Lirecan Servicios Integrales, S.A.	697.867	-	-	-	587
Explotación Comercial Intercambiadores	-	-	-	-	5
Inserlimp soluciones S.L.	20.200	8	734	-	291.388
Integra MGSI CEE Extremadura, S.L.	26.730	-	1.635	2.970	161.331
Limpiezas Deyse S.L.	13.418	-	-	-	-
Integra M.G.S. Galicia, S.L.	387.877	-	10.823	-	796.294
Integra M.G.S.I. Illes Balears, S.L.	73.251	-	129	-	70.699
Integra M.G.S.I. Cataluña, S.L.	155.946	4.031	1.885	-	1.613.307
Integra MGSI CEE Logística, S.L.	-	-	194	-	-
Integra MGSI CEE Murcia, S.L.	70.410	-	3.512	-	628.526
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.	-	-	375	-	-
Integra M.G.S.I Andalucía, S.L.	181.815	7.725	914	-	1.752.438
Integra MGSI CEE Valencia, S.L.	79.780	-	10.232	-	804.546
Eleva 2 Comercializadora	-	-	-	-	16.925
Richmond	46.420	-	-	-	594.460
Otras	-	-	-	-	8
Total	**6.372.892**	**11.764**	**30.433**	**2.970**	**7.232.799**

Ejercicio 2021

Empresa	Servicios prestados	Gastos financieros	Ingresos Financieros – (Nota 6.2)	Pérdidas participaciones emp grupo	Servicios recibidos
Talher S.A.	156.648	-	-	-	5.302
ACS Actividades de Construcción	8.794	-	-	-	-
Clece S.A.	4.325.648	3.072	-	-	386.680
Enequip Serveis Integrals S.L.	-	-	-	-	339
Clece Vitam S.A.	206.568	-	-	-	(2.589)
Zaintzen S.A.U.	95.154	-	-	-	-
Dragados, S.A.	162.797	-	-	-	11
Clece Seguridad S.A.U.	806.210	-	-	-	(2.739)
Senior servicios integrales S.A.	10.930	-	-	-	-
Koala soluciones educativas S.A:	291.980	-	-	-	-
Inserlimp soluciones S.L.	31.601	434	61	-	452.211
Integra MGSI CEE Extremadura, S.L.	11.925	31	447	-	135.213
Limpiezas Deyse S.L.	14.392	-	-	-	(85)
Integra M.G.S. Galicia, S.L.	109.711	-	5.479	-	570.064
Integra M.G.S.I. Illes Balears, S.L.	93.623	-	118	-	53.043
Integra M.G.S.I. Cataluña, S.L.	190.163	6.902	2.108	-	1.225.072
Integra MGSI CEE Logística, S.L.	38	-	287	121.776	356
Integra MGSI CEE Murcia, S.L.	53.916	-	2.846	-	450.344
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.	-	-	511	3.155	-
Integra M.G.S.I Andalucía, S.L.	137.104	771	16.878	-	1.499.911
Integra MGSI CEE Valencia, S.L.	126.715	-	9.900	-	625.492
Eleva 2 Comercializadora	-	-	-	-	11.702
Richmond	6.004	-	60	-	74.618
Total	**6.839.921**	**11.210**	**38.695**	**124.931**	**5.484.952**

Las operaciones con partes vinculadas realizadas en el transcurso del ejercicio son propias del tráfico ordinario de la Sociedad y se han realizado en condiciones de mercado.

16) Remuneraciones del Administrador Único y Equipo Directivo

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existe personal de Equipo Directivo asociado a la Sociedad dado que desde el ejercicio 2012 la gestión operativa, administrativa y financiera es llevada a cabo por la matriz del Grupo al que pertenece, Clece, S.A. Por esta labor, Clece, S.A. repercute gastos a sus filiales que se registran como gastos de explotación de cada ejercicio.

El Administrador Único no ha devengado ni percibido retribución alguna durante los ejercicios 2022 y 2021 por ningún concepto.

La Sociedad no ha realizado pagos en concepto de prima por el seguro de responsabilidad civil del Administrador Único ni el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021.

Asimismo, la Sociedad no ha concedido créditos o anticipos, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales con el Administrador Único.

17) Garantías comprometidas con terceros

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el detalle de los avales presentados ante entidades financieras y otras entidades es el siguiente:

Entidad	Concepto	Euros	
		2022	2021
Caixabanc	Otros Organismos Públicos	489.043	624.169
Caixabanc	Patronato Municipal de Deportes	-	251.770
Caixabanc	Privados	290.924	277.116
Caixabanc	Tesorería General Seguridad Social	219.000	222.000
Caixabanc	Juzgados y Tribunales	74.426	77.812
Crédito y Caución	Otros Organismos Públicos	1.751.720	1.304.740
Crédito y Caución	Auxiliares Defensa	255.592	320.706
Crédito y Caución	Universidad Rey Juan Carlos	-	125.818
Crédito y Caución	Privados	104.941	53.966
Solunion	Otros Organismos Públicos	86.366	-
Total		**3.272.012**	**3.256.097**

El Administrador Único de la Sociedad considera que no se derivaran pasivos significativos adicionales a los ya registrados en el balance adjunto por las garantías otorgadas.

18) Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas por los auditores de la Sociedad KPMG (en euros), no habiéndose prestado otro tipo de servicios distintos de la auditoría:

	2022	2021
Servicios de auditoría	8.522	6.555
Total servicios de auditoría	**8.522**	**6.555**

19) Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

No obstante, dentro de las actividades desarrolladas por esta Sociedad, está la limpieza de interiores, mantenimiento y otras actividades que suponen la prestación de servicios medioambientales a terceros.

La Sociedad no considera como activos y gastos medioambientales aquellos relacionados con las prestaciones de servicios anteriormente mencionadas puesto que son realizadas para terceros. Sin perjuicio de ello, las reclamaciones y obligaciones de carácter medioambiental se incluyen con independencia de si se trata de operaciones propias u operaciones desarrolladas para terceros.

La sociedad está apostando por la Sostenibilidad Ambiental y contra el cambio climático con medidas excepcionales como la incorporación de vehículos menos contaminantes.

Además, se están incorporando productos de limpieza concentrados, con dosificación automática, reduciendo los consumos y la generación de envases contaminados y sustituyendo en algunos casos productos químicos por ecológicos.

20) Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte del Consejo de Administración

Al cierre del ejercicio 2022 el Administrador Único no ha comunicado a la Junta General de Accionistas, situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que el Consejo de Administración o personas vinculadas a éste, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

21) Hechos posteriores

No han acontecidos hechos significativos después del cierre del ejercicio que afecten al mismo.

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

Informe de gestión
Correspondiente al ejercicio 2022

1.- Evolución de los mercados y situación de Integra MGSI CEE, S.L.

1.1.- Mercados y su evolución

Integra ha incrementado su volumen de negocio en el ejercicio con respecto al año 2021 en más de un 17%.

1.2.- Evolución del riesgo.

Integra MGSI CEE, S.L. está expuesta a posibles riesgos por créditos comerciales fallidos. El objetivo de la gestión de dicho riesgo, es disminuir en la medida de lo posible su importe a través del examen preventivo de la solvencia de los potenciales clientes de la sociedad. Una vez que los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran de dudoso cobro destinando los medios necesarios a la recuperación y minimización del riesgo.

1.3.- Información sobre actuaciones relativas al medioambiente y capital humano.

En la actualidad, Integra mantiene una política de Mejora Continua que se afianza en los siguientes pilares:

- Satisfacción de nuestros clientes (Sistemas de gestión de la calidad ISO 9001) con un 90% de clientes satisfechos y muy satisfechos.
- Respeto al Medio Ambiente (Sistemas de gestión Ambiental ISO 14001). Además Integra ha calculado y validado su huella de carbono CO2 de acuerdo a la ISO 14064 y ha obtenido el sello de Calculo y Reduzco del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente.
- Seguridad y salud de nuestros trabajadores (Sistemas de gestión de Prevención de Riesgos Laborales – ISO 45001)
- Responsabilidad Social Corporativa (EFR empresa familiarmente responsable, Norma IQNET SR10 y adhesión al Pacto Mundial)
- Uso eficiente de la energía, gestión energética y ahorro energético (Sistema de gestión de Eficiencia Energética ISO 50001).
- Control y seguridad de la información y los datos personales de clientes, usuarios y trabajadores (Sistema de gestión de Seguridad de la Información ISO 27001)

Para ello, certificamos nuestras actividades y servicios por organismos certificadores independientes y por las diferentes normas de gestión.

Por otra parte, Integra está apostando por la Sostenibilidad Ambiental y contra el cambio climático con medidas excepcionales como la incorporación de vehículos menos contaminantes pues contamos con una **flota ecológica** con vehículos híbridos y a gas, habiendo obtenido la certificación de flota ecológica concedida por AEGFA.

Además, se están incorporando productos de limpieza concentrados, con dosificación automática, reduciendo los consumos y la generación de envases contaminados y por la minimización del uso de productos químicos de limpieza peligrosos, sustituyéndolos, en algunos casos, por productos de limpieza no peligrosos para la salud humana y el medio y por ecológicos

Y a mayores, la mayoría de nuestras oficinas consumen energía procedente de fuentes renovables.

2.- Acontecimientos acaecidos después del cierre del ejercicio.

No han acontecidos hechos significativos después del cierre del ejercicio que afecten al mismo.

3.- Perspectivas de futuro.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Sociedad espera que se puedan producir acontecimientos de los que no es posible realizar una estimación fiable. En todo caso, el administrador considera que el posible impacto que pudiera tener este aspecto para Integra podría mitigarse, con los diferentes mecanismos contractuales disponibles en cada caso así como las medidas que se adopten próximamente por los gobiernos.

La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2022, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

4.- Investigación y desarrollo.

Integra sigue apostando por la innovación tecnológica como elemento diferenciador respecto a sus competidores. Para Integra, desarrollar soluciones innovadoras que le permitan presentar ventajas competitivas es una necesidad constante, por lo que permanentemente crea grupos de trabajo que son reflejo del estilo y la cultura corporativa, dentro de la cual destacan:

- El Capital Humano, generando valor añadido con soluciones innovadoras.
- El Servicio de Calidad buscando siempre la mejora continua.
- La ética profesional de todos los empleados y directivos de INTEGRA.

5.- Operaciones con acciones propias.

Durante el ejercicio 2022 no se ha realizado ninguna adquisición de acciones de la sociedad dominante.

6.- Información relativa al periodo medio de pago a proveedores.

La mayor parte de los pagos a proveedores en la compañía se han realizado dentro del periodo legalmente establecido obteniendo un periodo medio de pago de 16 días tal como indicamos en la memoria.

7.- Utilización de instrumentos financieros para la gestión del riesgo.

Durante el ejercicio 2022, no se ha realizado ninguna operación con instrumentos financieros, no dispone de coberturas de tipo de interés, ni de tipo de cambio, ya que no existen riesgos significativos por estos conceptos. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no posee ningún tipo de instrumento financiero.

Asimismo dispone de líneas de financiación a corto plazo para asegurar una adecuada gestión de la liquidez y de los flujos de caja.

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR

Que el Administrador Único de INTEGRA MANTENIMIENTO, GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L., en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2023 y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital ha formulado las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Gastos e Ingresos Reconocidos, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022, para su sometimiento a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Los citados documentos, que se presentan formando un cuerpo Único, figuran transcritos en los 41 folios que preceden numerados correlativamente, firmados todos ellos por el Administrador Único.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en prueba de conformidad con las citadas Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2022, el Administrador Único de la Sociedad firma la presente diligencia a continuación en Madrid a 31 de marzo de 2023.

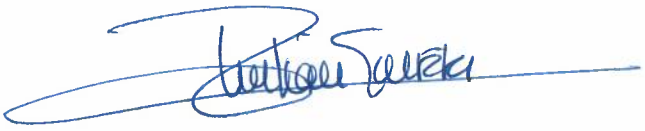

Administrador Único
Talher, S.A.
Representada por Dª Purificación González Pérez